

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31274** ACEROS Y ENCOFRADOS CONDAL 2005, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 130/08, seguida a instancia de M.ª Inmaculada Díaz Chacon, frente "Aceros y Encofrados Condal 2005, S.L.", se ha dictado con fecha de 22-10-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.241,81 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

zaragoza, 22 de octubre de 2009.- Secretario judicial.

ID: A090077219-1